



### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

#### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/010285-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Ricardo López Prieto, relativa a convocatoria de la Comisión de Cooperación entre la Comunidad de Castilla y León y el IRMC, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 472, de 17 de octubre de 2018.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/009389, PE/009776, PE/009781, PE/009784, PE/009786, PE/009797, PE/009807, PE/009813 a PE/009814, PE/009817 a PE/009819, PE/009824 a PE/009826, PE/009860, PE/009861, PE/009863, PE/009865 a PE/009868, PE/009871 a PE/009875, PE/009879 a PE/009891, PE/009894, PE/009895, PE/010005, PE/010010, PE/010012 a PE/010014, PE/010031, PE/010045, PE/010048 a PE/010056, PE/010071 a PE/010073, PE/010075, PE/010087, PE/010089, PE/010102, PE/010104, PE/010117, PE/010120 a PE/010123, PE/010125 a PE/010130, PE/010132, PE/010149, PE/010152, PE/010163, PE/010189, PE/010236, PE/010239, PE/010240, PE/010249, PE/010262, PE/010270, PE/010272, PE/010275, PE/010279, PE/010280, PE/010281, PE/010283 a PE/010286, PE/010291, PE/010293, PE/010295, PE/010297, PE/010299, PE/010316 a PE/010318, PE/010332, PE/010427, PE/010445 y PE/010479, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de noviembre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,  
Fdo.: Carlos Ortega Santiago

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, P.E./010285, formulada por el Procurador D. Ricardo López Prieto, perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos, relativa a la convocatoria de la Comisión de Cooperación entre la Comunidad de Castilla y León y el IRMC.

En contestación a la pregunta con respuesta escrita señalada, se comunica que el 25 de abril de 2018 se reunió la Comisión de Cooperación entre el Instituto para la Reestructuración de la Minería del Carbón y Desarrollo Alternativo de las Comarcas Mineras y la Junta de Castilla y León para la promoción del desarrollo económico alternativo de las comarcas mineras del carbón (Real Decreto 675/2014, de 1 de agosto).

Dicha Comisión se constituyó para el seguimiento del Convenio Marco de Colaboración de 13 de octubre de 2016, firmado dentro del Marco de Actuación para la Minería del Carbón y las Comarcas Mineras 2013-2018, entre el Gobierno de España y la Junta de Castilla y León.

Valladolid, 7 de noviembre de 2018.

LA CONSEJERA,

Fdo.: M.ª del Pilar del Olmo Moro.